



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE
23 AGO 2021
7.35
44813

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del ministerio u organismo competente, se realicen las gestiones ante la Municipalidad de Florencia, Dpto. Gral. Obligado de esta Provincia, a fin de compeler a ésta al nombramiento del funcionario/a a cargo de la Sub-Secretaría de Desarrollo Social de dicha localidad.-

Ello, en atención a las consideraciones de hecho y de derecho que se exponen en los fundamentos del presente Proyecto de Comunicación.-


Amalia Granata
Diputada Provincial
SANTA FE



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La extensión y diversidad geográfica y demográfica de la Provincia se traduce en una marcada desigualdad socio-económico entre las distintas regiones que la componen.-

Según un ranking de calidad de vida de las ciudades de Santa Fe elaborado por Néstor Javier Gómez, investigador de la UNL y del CONICET, existe una marcada diferencia entre aquellos asentamientos urbanos del Centro-Sur de la Provincia y los del Norte (tomando como datos los parámetros de entre 1991 y 2010)ⁱ. En el "top ten" de localidades con mejor calidad de vida, ninguna es del Norte Provincial: Funes, Casilda, Cañada de Gómez, Esperanza, Rosario, Gálvez, Rafaela, San Lorenzo y El Trébol.

El autor del relevamiento señaló que: *"Hay una primera diferenciación geográfica entre los departamentos norteños (desde Garay, San Justo y San Cristóbal hacia el norte) donde predomina una calidad de vida más desfavorable. Hacia el sur de estos departamentos, vemos que en general las situaciones tienden a ser más favorables"*. En tal sentido, las últimas localidades del ranking son las siguientes: Malabrigo, Avellaneda, Reconquista, Ceres, Villa Gobernador Gálvez, Pérez, Recreo, San Cristobal, Frontera, Las Toscas, Villa Ocampo, Vera, Calchaquí, San Javier y Tostado. Nótese que de las 15, 11 son del Norte Provincial. Particularmente destacan las del Departamento Vera y General Obligado.-

La localidad de Florencia no figura en este listado, pero su realidad sociodemográfica y económica es compartida e incluso más desfavorable que la de sus vecinas Villa Ocampo y Las Toscas. Ubicada en el Norte del Departamento General Obligado casi en el



límite con la provincia del Chaco, se convirtió en ciudad y celebró sus primeras elecciones para intendente y concejales en el año 2017.-

La pobreza y las necesidades básicas insatisfechas abundan. Pese a ello, el primer intendente de esta localidad no ha nombrado aún a ningún funcionario/a a cargo de la Sub-Secretaría de Desarrollo Social de la ciudad.-

Ello resulta inaceptable para una comunidad que trabaja incansablemente por su superación y prosperidad, pero que encuentra trabas en la difícil situación económica nacional y provincial. De manera tal que sus habitantes requieren de la asistencia estatal en este contexto, agravado por la pandemia de COVID-19.-

Ahora bien, la asignación y distribución de la ayuda estatal a los sectores más vulnerables, debe ser administrada de forma transparente y eficaz. Por ello, es necesario que se cumpla con el organigrama municipal y se designe al funcionario competente para el área. Se encuentra próximo a terminar el mandato del primer intendente de la ciudad, y esto no se ha cumplido, pese a los reclamo de vecinos y concejales de aquella ciudad.-

Por ello, el presente proyecto apunta a que las autoridades provinciales, en ejercicio de las facultades conferidas por la Constitución Provincial y velando por el cumplimiento de sus pautas de gobierno, realice todas las gestiones necesarias y comprometa a la Municipalidad de Florencia al nombramiento de un/a funcionario/a idóneo/a en la materia.-

Es por todos estos motivos, que solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de comunicación.-



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE


Amalia Granata
Diputada Provincial
SANTA FE

ⁱ <https://www.lacapital.com.ar/edicion-impresas/un-ranking-calidad-vida-califica-las-ciudades-santafesinas-n655978.html>